

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ACSINTEC S.A. ACCESORIOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGIA CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016.

En el cantón Guayaquil, a los 3 días del mes de abril del 2017, a las 17h00 horas en la oficina de la Compañía Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología, ubicada en la Cdla. La Joya etapa Cuarzo Mz. 11 Villa 1, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

1.- SEGUNDO RENATO LOAYZA LOAYZA, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.

2.- GUILLERMO BRIGIDO QUIÑONEZ PINTO, propietario de 1 acción ordinarias y nominativa de un de dólar cada una.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el art.238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología, el mismo que es de \$800 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.

SEGUNDO: Asumir las pérdidas acumuladas de años anteriores con las utilidades acumuladas.

Preside la sesión Saulo Dávila Sigcho, como Presidente de la junta y actúa como Secretario Ad Hoc Virginia Zambrano García. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

PRIMERO. Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2016 en el período que va del 1 de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016, los mismos que han sido presentados a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

SEGUNDO: Asumir las Pérdidas generadas en los años 2013 y 2014 por un valor en negativo de US\$1281.00 con las Utilidades generadas en el año 2015.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología. F) Segundo Renato Loayza Loayza. F) Guillermo Brígido Quiñóez Pinto. F) Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología. Saulo Dávila Sigcho. Presidente de la Junta. Virginia Zambrano García. Secretario Ad Hoc.

CERTIFICO: La presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología, celebrada el 03 de abril del dos mil diez y siete, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.


Virginia Zambrano García
Secretario Ad Hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ACSINTEC S.A. ACCESORIOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGIA CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017.

En el cantón Guayaquil, a los 3 días del mes de abril del 2017, a las 17h00 horas en la oficina de la Compañía Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología, ubicada en la Cdla. La Joya etapa Cuarzo Mz. 11 Villa 1, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

1.- SEGUNDO RENATO LOAYZA LOAYZA, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

2.- GUILLERMO BRIGIDO QUIÑONEZ PINTO, propietario de 1 acción ordinarias y nominativa de un dólar cada una.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el art.238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología, el mismo que es de \$800 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.

SEGUNDO: Asumir las pérdidas acumuladas de años anteriores con las utilidades acumuladas.

Preside la sesión Saulo Dávila Sigcho, como Presidente de la junta y actúa como Secretario Ad Hoc Virginia Zambrano García. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

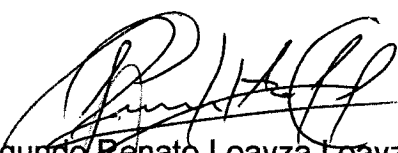
RESOLUCIONES

PRIMERO. Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2016 en el período que va del 1 de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016, los mismos que han sido presentados a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

SEGUNDO: Asumir las Pérdidas generadas en los años 2013 y 2014 por un valor en negativo de US\$1281.00 con las Utilidades generadas en el año 2015.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología. F) Segundo Renato Loayza Loayza. F) Guillermo Brígido Quiñonez Pinto. F) Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología. Saulo Dávila Sigcho. Presidente de la Junta. Virginia Zambrano García. Secretario Ad Hoc.

CERTIFICO: La presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Acsintec S.A. Accesorios Industriales y Tecnología, celebrada el 03 de abril del dos mil diez y siete, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.



Segundo Renato Loayza Loayza
ACSINTEC S.A. ACCESORIOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGIA



Guillermo Brígido Quiñonez Pinto



Saulo Dávila Sigcho
Presidente de la Junta.



Virginia Zambrano García
Secretario Ad Hoc.